

## PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

PARTE DE PRENSA N° 249/2022

Rivera, 3 de setiembre de 2022.

### SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la persona **Sergio Fabián PINTOS PEREIRA, uruguayo de 47 años de edad**, el mismo falta de su hogar en Calle Ansina N° 1000, Barrio Ansina, desde el día 03/06/2022.

Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20306000 de Seccional Décima.

### SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la persona **Luis Darcy DOS SANTOS CABRERA, uruguayo de 75 años de edad**, el mismo falta de su hogar en Calle Benito Nardone N° 839, Barrio Pueblo Nuevo, desde el día 12/08/2022.

Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20306011 de Seccional Novena.

### AMP. PARTE N°248/22. INCAUTACIÓN DE ARMA DE FUEGO - PERSONA INTERVENIDA:

Relacionado con el hecho ocurrido en la tarde del pasado jueves, donde personal de Seccional Novena con la colaboración de la Guardia Republicana, **intervinieron a dos masculinos de 29 y 15 años; y una femenina de 17 años**, en calles **Aurelio Carámbula y Tabobá, barrio Pueblo Nuevo**, incautando al **adolescente de 15 años**, un **revólver calibre 32, de color gris; un vaina de calibre 32 y un celular IPHONE 6, de color blanco y gris con el protector color rosado**.

Puesto a disposición de la Fiscalía, fue conducido a la Sede Judicial y una vez finalizada la instancia, el Magistrado de Turno dispuso: **“RESPONSABILIZASE AL ADOLESCENTE COMO AUTOR DE DOS INFRACCIONES GRAVES A LA LEY PENAL TIPIFICADAS COMO UN DELITO DE PORTE Y TENENCIA DE ARMAS DE FUEGO EN CONCURSO FORMAL CON UN DELITO DE PORTE Y TENENCIA DE ARMAS DE FUEGO EN LUGARES PÚBLICOS, A CUMPLIR UNA MEDIDA SOCIOEDUCATIVA NO PRIVATIVA DE LIBERTAD POR EL TÉRMINO DE OCHO (8) MESES DE CUMPLIMIENTO EN RÉGIMEN DE LIBERTAD A PRUEBA, CON DESCUENTO DE LA DETENCIÓN SUFRIDA, SIN PERJUICIO DE LA MODIFICACIÓN EN FUNCIÓN DE LOS INFORMES EMERGENTES (ART. 94 C.N.A.)”**.

### DISPAROS CON ARMA DE FUEGO O ACOMETIMIENTO:

En la pasada madrugada, mediante Llamado al Servicio de Emergencias 911 se tomó conocimiento que una finca de calle **Atanasio Sierra, barrio Treinta Tres Orientales**, **había sido objeto de Disparos de Arma de Fuego**.

Al lugar concurre Grupo Halcones, Seccional Novena, Jefe de Servicio, Policía Científica

y personal de la Dirección de Investigaciones quienes se hacen cargo del procedimiento.

**Allí se entrevistaron a los moradores de la finca quienes se encontraban en el interior de la casa cuando escucharon aproximadamente cinco detonaciones provenientes del exterior de la casa.**

**No hubieron lesionados.**

Luego de las actuaciones pertinentes fue enterada la Fiscal de turno.

#### **ESTUPEFACIENTES -**

En la pasada madrugada, **personal de Seccional Primera intervino en calle Dr Ugon esquina Lavallega, barrio Centro, a un masculino de 50 años, con quien incautaron veinte y uno (21) envoltorios de papel con sustancia amarillenta estupefaciente.** El masculino fue detenido y conducción a la **Brigada Departamental Antidrogas** donde se realizaron las actuaciones pertinentes y se enteró a la Fiscal de Turno.

#### **HURTO:**

De un local en **calle General Jose G. Artigas, barrio Rivera Chico,** hurtaron un **celular marca SAMSUNG, modelo S20.**

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

#### **SINIESTRO DE TRÁNSITO:**

**“PTM MODERADO. LESIÓN EN CUERO CABELLUDO. FRACTURA DE PIERNA DERECHA, CON LESIÓN PUNTIIFORME SANGRANTE. RESTO SIN LESIONES” y “POLITRAUMATIZADO DEFORMIDAD ANATÓMICA IMPOTENCIA FUNCIONAL EN PIERNA DERECHA, RESTO SIN LESIONES ACTUALES”,** fue el dictamen médico para la conductora y acompañante respectivamente de una moto marca YUMBO, quienes en la tarde de ayer en calle Florencio Sánchez y Juana de Oriol, barrio Máximo Xavier, chocaron con una camioneta marca CHEVROLET, cuyos ocupantes resultaron ilesos.

Trabajan, personal de Brigada Departamental de Transito, en coordinación con Fiscalía de Turno.

#### **SINIESTRO DE TRÁNSITO:**

**“POLITRAUMATIZADO. FRACTURA DE FÉMUR DERECHO”,** fue el dictamen Médico para el conductor de una **Moto marca HONDA, modelo 125cc;** quien en la tarde de ayer, en la intersección de calle **Artigas y Manuel Oribe, barrio Pueblo Nuevo,** chocó con una **moto marca YUMBO, modelo GS125,** a cuyo conductor le diagnosticaron: **“ESCORIACIONES EN MANO IZQUIERDA Y RODILLA DERECHA DE ESCASA GRAVEDAD”.**

Trabajan, personal de Brigada Departamental de Transito, en coordinación con Fiscalía de Turno.

#### **SINIESTRO DE TRÁNSITO:**

**"TRAUMATISMO GRAVE DE CRÁNEO",** fue el dictamen Médico para el conductor de

una Moto que en la pasada madrugada en la **Continuación de Avda. Sarandí esquina Rincón, barrio Insausti**; perdió el dominio del rodado cayéndose al pavimento.

Trabajan, personal de Brigada Departamental de Transito, en coordinación con Fiscalía de Turno.